

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LIX 2.ª época. — Núm. 1.432

SORIA. — MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1937

Administración y Redacción Canalejas, 58

España, cumpliendo una vieja contribución, providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

INFORMES OFICIALES

Nuestro Ejército ha tomado importantes posiciones en el frente de Aragón. — Libranse violentos combates en Asturias y los marxistas son derrotados, teniendo más de cuatro mil bajas. — En Andalucía es batido el enemigo, que dejó numerosos muertos y prisioneros.

Boletín del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 23 febrero 1937

EJERCITO DEL NORTE: 5.ª División. — En el frente de Calamocha fueron tomadas al enemigo unas fuertes posiciones, cogiéndole numerosos muertos, 5 prisioneros, 4 ametralladoras y diverso material.

En el sector de Jaca se batió una partida enemiga que abandonó un muerto y varios heridos.

6.ª División. — Sin novedad.

8.ª División. — Continuó el ataque enemigo a nuestras posiciones de los frentes asturianos. En la llevada a cabo en el día de hoy sobre Escamprero y Rivelles las pérdidas sufridas por el enemigo son enormes. Centenares de muertos han quedado abandonados en las laderas de nuestras posiciones.

La capital de la provincia también sufrió el ataque de grandes contingentes enemigos, material e inútilmente sacrificados ante la brillante resistencia de nuestras tropas.

Según informe de los prisioneros, pasaban de 4.000 las bajas sufridas en el día de ayer en las fuerzas rojas, acusando el que los ataques de hoy habían sido llevados a cabo por unidades enviadas de la zona de Bilbao. Un oficial prisionero asegura que las órdenes del gobierno rojo eran de sacrificar lo que hiciera falta para lograr un éxito moral que levantase el ánimo de las fuerzas marxistas de Asturias que, desanimadas, no querían seguir combatiendo. Por ello se habían llevado allí batallones del frente de Bilbao.

El espíritu de la guarnición de Oviedo y de aquellos sectores es elevadísimo ante el duro castigo infligido al enemigo en aquella zona.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: Divisiones de Avila y Soria. — Sin novedad.

División reforzada de Madrid. — Escasa actividad en todos los frentes.

EJERCITO DEL SUR. — La orden de ataque general de las fuerzas rojas también alcanzó al sector granadino y en el frente de Motril hicieron su aparición fuerzas internacionales que atacaron las posiciones de Garnatilla, siendo rechazados y perseguidos en brillante contraataque, ocupándose un nuevo punto a vanguardia que da más solidez a la línea. El enemigo dejó en nuestro poder una veintena de muertos con una ametralladora y 15 fusiles.

En Orjiva también atacó el enemigo con intensidad cogiéndosele por nuestras tropas 136 muertos.

En Sierra Nevada continuaron las operaciones de limpieza, batiendo una partida que dejó tres muertos y cinco prisioneros en nuestro poder.

Tres escuadrones de Caballería roja batidos por nuestra artillería

El jefe del Gabinete de Prensa del Generalísimo remite la siguiente crónica telegráfica.

Después del descanso del día de ayer, en la noche última, el enemigo volvió a dar muestras de actividad, singularmente en la Ciudad Universitaria, donde perpetró uno de sus habituales ataques contra las posiciones que ocupamos en el Parque del Oeste, y como nuestros soldados replicasen adecuadamente al poco rato de iniciarse esta tentativa, desistieron de ella para volverla a reanudar en la

mañana, sin duda pensando que entonces nos cogerían desprevenidos, pero resultando tan estéril su esfuerzo, como es ya de ritual.

El episodio saliente de la jornada lo constituyó la concentración en terrenos del borde del Tajo, entre Aranjuez y Tudulcia, de tres escuadrones de Caballería roja, que, descubiertos a tiempo por nuestros observadores de la Cuesta de la Reina, fueron batidos apenas se había iniciado su movimiento por nuestras baterías, que los

EL FERROCARRIL SORIA-CASTEJON

Las autoridades militares y civiles y las entidades económicas deben solicitar que se inaugure esta línea férrea.

Hace bastante tiempo quedó por completo terminada la construcción de la importante línea férrea Soria-Castejón, que tantos desvelos ha costado a los sorianos hasta llegar a obtener esa finalidad.

Erán aquellos buenos tiempos en los que en Soria se agrupaban todas las personas de buena voluntad, sin distinción de ideas políticas, para conseguir mejoras que redundasen en beneficio de la provincia y del interés general.

La constante acción de las Corporaciones oficiales, de las entidades económicas y de la prensa, logró que el ferrocarril de Torralba a Soria no quedase muerto en las puertas de nuestra Ciudad y que se prolongara hasta Navarra a fin de establecer comunicación directa con las provincias del Norte y éstas con Madrid.

Hemos esperado, inútilmente, que las formalidades burocráticas consintieran la inauguración de esta línea que favorecerá muchísimo a nuestra provincia y ha de rendir grandes beneficios al progreso nacional, y si siempre estos servicios revestían gran importancia, en los actuales momentos, cuando España lucha victoriosamente con el afán de vencer a los separatistas, a los partidarios de la

tiranía rusa, a los asesinos y a los ladrones que se han propuesto imperar sobre la Patria reducida a escombros y sobre una pira inmensa de cadáveres, el ferrocarril de Soria a Castejón adquiere un valor estratégico y comercial de singular importancia.

La comunicación rápida, sencilla, cómoda y breve de Castilla con las regiones de Navarra, Rioja, Vizcaya y en breve plazo con Madrid, permitirá transportar fácilmente tropas, material de guerra y abastecimientos, sin las dificultades que ahora existen y que determinan pérdida de tiempo y cuantiosos gastos, ya que las viejas líneas ferroviarias no pueden satisfacer cumplidamente los servicios que se les encomiendan y porque el transporte motorizado es insuficiente, caro y defectuoso.

Estos inconvenientes los salva el ferrocarril de Soria a Castejón, que hallase en condiciones de funcionar en tiempo brevísimo.

Unas brigadas de obreros, en muy pocos días, dejarían libre la vía de los derrumbamientos de tierra que aparezcán en algunos puntos de la línea; el servicio de aguadas y teléfono, se puede establecer rápidamente, así como el enlace con el fe-

rocarril del Norte en Castejón. Abundan en Soria locomotoras, vagones y material de transporte ferroviario que en el acto prestarán servicio, con carácter provisional, pero eficiente y seguro...

¿Por qué no se utilizan estos elementos para la defensa de España, prescindiendo de secundarios formalismos oficiales?

Nos permitimos suplicar al competentísimo Estado Mayor de la División Militar de Soria, a las autoridades civiles y militares de la provincia, a nuestras Corporaciones provinciales y municipales y a la Cámara de Comercio, que después de contrastar la posibilidad de utilizar, sin nuevas demoras, la línea férrea de Soria a Castejón, funcione ésta para prestar, en el día, servicios militares y comerciales.

Una orden, fundamentada en necesidades patrióticas, dictada por la autoridad militar, daría al traste con las incomprensibles dilaciones que han venido impidiendo la inauguración de la nueva vía férrea ya terminada y que tanto favorecerá a la defensa de España, al progreso de la nación, y a la prosperidad de la provincia de Soria.

PHILIPPO

localizaron magníficamente. Dos de los escuadrones regresaron a una de caballo a Aranjuez, pero el otro se vió cortado por la explosión de nuestras granadas y prefirió refugiarse en un bosquecillo, de donde no ha salido en todo el día y donde ha tenido que aguantar un bombardeo artillero de verdadera consideración, habiendo debido pasar una mala jornada, porque de rato en rato se veían salir de entre los árboles caballos sin jinete, que a todo galope se dispersaban por los campos, llegando algunos de ellos con admirable instinto a pasarse a nuestras líneas.

La jornada no ha dado más de sí y nosotros continuamos firmes en toda nuestra línea, con lo que es de suponer que el desaliento de los engañados milicianos marxistas e internacionales crece de minuto en minuto, como afirman en sus declaraciones los diez o doce de ellos que hoy pasaron a nuestras líneas.

LA MISION DE CADA UNO ES IGUALMENTE IMPORTANTE ANTE LA OBRA COMUN. NINGUNO DEBE ALARDEAR DE QUE SU LABOR ES MAS MERITORIA QUE LA DE OTROS. EL MANDO APRECIARA, SI LO CREE CONVENIENTE, CUAL HA SIDO EL ESFUERZO DE CADA ESPANOL

Todo por España

Prosiguen con entusiasmo, tanto en Soria como en los pueblos de la provincia, los trabajos de reorganización de los servicios encomendados a Acción Ciudadana bajo la dirección del competente Jefe Militar D. Paulino Ruiz Navas y demás directivos de la patriótica Institución, que tan acertadamente secundan las iniciativas del digno Gobernador Militar de la Plaza D. Gregorio Muga.

Desde que se inició el movimiento militar salvador de España, los milicianos de Acción Ciudadana pusieron incondicionalmente al lado de las autoridades, para cooperar, con entusiasmo patriótico, a la magna obra que realiza victoriosamente el Ejército Español.

No podían consentir los leales e hidalgos sorianos, encuadrados en las filas de Acción Ciudadana, que las turbas anarco-separatistas, en infame contubernio con maleantes extranjeros, trataran de imponer en nuestro país, por medio del terror, los procedimientos asiáticos que, aun cuando momentáneamente, ensayaron en algunas poblaciones españolas, sembrando el dolor, la ruina, la desesperación y la muerte.

Los españoles sin alma, unidos a los aventureros rusos, se apoderaron del oro español, cometieron espantosos crímenes,

jamás conocidos en la Historia del mundo, bombardearon ciudades indefensas, matando a pobres mujeres e infelices niños, destrozaron la riqueza artística nacional e incendiaron templos, palacios, comercios y hasta calles enteras, como en Málaga, la mártir, dejando por doquier huella sangrienta de sus instintos de fiera.

Sintiendo justa indignación ante tanta barbarie, los beneméritos milicianos de Acción Ciudadana continúan a las órdenes de las autoridades. Los soldados marcharon al campo de batalla para combatir con las armas a los enemigos de España, y otros milicianos quedaron en las ciudades y en los pueblos para prestar servicios de vigilancia en carreteras, fábricas, estaciones férreas, cárceles y en cuantos lugares dispusiera el mando.

Actualmente millares de sorianos figuran en las listas de Acción Ciudadana, y nos consta que en Soria y en los pueblos existen numerosísimos vecinos que anhelan pertenecer a tan honrosa como patriótica Institución para servir leal e incondicionalmente a nuestra querida Patria bajo el lema: Todo por España. ¡Viva España!

Francisco Soria Montenegro.

(Del Gabinete de Prensa y Propaganda de Acción Ciudadana).

AVISO DE LA DIVISION MILITAR DE SORIA

Instrucciones para defensa de la población civil contra aviones

Ante la posibilidad, aunque remota, de bombardeo de la población por parte de los aviones enemigos; y presente el aforismo de que más vale prevenir que lamentar, se dictan las presentes instrucciones que en modo alguno quieren suponer que dicho bombardeo tenga lugar, ya que de nuestra organización defensiva y de la situación del campo rojo pueda esperarse todo lo contrario, sino que constituyen tan solo normas que la población civil de Soria aceptará con pleno espíritu y observará fielmente en evitación de contingencias de desagradables, tanto por los efectos de su inobservancia en el caso de un ataque aéreo, como por las sanciones a que a ello daría lugar.

papel pegadas a los mismos en forma de aspa o cruz, con lo que se evitará su rotura en caso de bombardeo. h) En todos los teléfonos (Oficiales, Empresas y Particulares) de la localidad se colocará al pie de ellos, en lugar muy visible, permanente y con caracteres claros unos tarjetones con: Número del teléfono del Gobierno Militar. Número del teléfono del Gobierno Civil. Número del teléfono del Parque de Bomberos. Todos los abonados tienen la obligación de prestar su teléfono para casos de petición de socorro, pero tomando el nombre del que lo utilice y el aviso dado por él y comunicándolo al Gobierno Militar. Los teléfonos públicos o de establecimientos públicos no podrán usarse sin la intervención de un empleado que llevará dicho control. i) En lo sucesivo se apagaran las luces de la población a las horas, debiendo mantenerse cerradas todas las puertas y ventanas para evitar que las luces interiores trasciendan al exterior. La Central de energía eléctrica se hallará preparada, con órdenes concretas del Gobierno Militar, para conseguir el apagado inmediato de la red interior y exterior si fuese preciso. j) Cualquier falta o inobservancia de estas instrucciones será castigada inexorablemente con multas desde 5 pesetas a 25 Soria 22 de febrero de 1937.—El General de la División.—P. O. El Comandante Jefe de E. M., Fernando García Loygorri.

Fiscalía de la vivienda

EDICTO

Se pone en conocimiento de los propietarios y administradores de fincas urbanas en esta capital que, en el plazo de cinco días, a partir de la fecha, deberán comunicar a esta Fiscalía las viviendas que tengan deshabitadas en la actualidad con objeto de proceder a su inspección. Para ello presentarán declaración escrita indicando la calle, núm. y piso de aquéllas con el nombre y dirección del propietario en la oficina de la Inspección Provincial de Sanidad (Avenida de Mariano Vicén, núm. 1). Asimismo se previene a los interesados que el no cumplimiento de lo ordenado en el presente edicto se sancionará en la forma que, oportunamente, se determine. Dado en Soria a 22 de febrero de 1937.—El Fiscal Delegado de la vivienda, Eugenio Bezares de Barrera-Sarobe.

NOTICIAS

Incorporación a filas de los mozos del primer trimestre del reemplazo de 1937.—El Excmo. Sr. Secretario de Guerra del Estado español comunica a los gobernadores civiles lo siguiente: "Ruego a V. E. disponga que Ayuntamientos provincia remitan máxima urgencia a las Cajas relaciones completas por orden de edades de todos los mozos alistados reemplazo 1937, ordenando además incorporación a las Cajas respectivas entre días 26 de febrero a 2 de marzo de los del primer trimestre de dicho reemplazo. No necesito encarecer a V. E. la máxima diligencia que los Ayuntamientos han de desplegar en este caso". *** Un suicidio.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Vinuesa comunica que en el lugar conocido por el "Estanque" apareció flotando sobre las aguas el cadáver del vecino de aquella villa Nicomedes Sanz Mata, de setenta y tres años de edad, casado y natural de Muriel de la Fuente. Supónese que se trata de un suicidio, pues dicho individuo padecía una enfermedad crónica. *** Retiro espiritual de las Marías.—Se suprime este mes para que las Asociadas asistan a los Ejercicios espirituales que se celebrarán en la capilla de los Padres Franciscanos. *** Cuadro notable.—En el escaparate del comercio de don Evaristo Redondo se halla expuesto, siendo admirado por los sorianos, un notabilísimo retrato del Excmo. Sr. General Jefe de la División de Soria don José Moscardó, obra del laureado pintor soriano don Maximino Peña. La obra del gran artista soriano está siendo unánimemente elogiada, constituyendo un nuevo triunfo del señor Peña. *** Información de la Comisión Tradicionalista de Soria.—Con motivo de la inauguración del nuevo Círculo Tradicionalista en Corella de Navarra, el pasado domingo trasladáronse a aquella ciudad numerosos miembros del Reguete de Soria, sección de Margaritas y la Junta Carlista de Guerra. La ceremonia resultó brillantísima, regresando los expedicionarios altamente satisfechos de su visita al pueblo navarro. *** La jubilación de don Ildefonso Maes.—La Presidencia de la Junta Técnica del Estado, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, ha resuelto acceder a la solicitud del Director del Instituto Nacional de Soria don Ildefonso Maes Sevillano, quien, debiendo cesar por jubilación reglamentaria, queda autorizado para terminar el curso oficial al frente de su cátedra. Cordialmente felicitamos al señor Maes al cumplirse la edad de su jubilación, deseándole muchos años de vida para que pueda disfrutar del merecido descanso.

Fallecimiento.—El lunes último falleció en esta ciudad, a los 75 años de edad, el respetable señor don Modesto Martínez Pérez. Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia. *** Prórrogas de incorporación a filas.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una circular disponiendo que queda en suspenso la concesión de prórrogas de incorporación a filas, tanto de primera como de segunda clase. Todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizados, cesarán en el disfrute en las mismas, ingresando en sus Cajas respectivas aquellos a quienes se les hayan concedido antes de su ingreso en Caja, siendo destinados todos ellos a los cuerpos. *** Auxilio de Invierno.—El sábado último, gentiles señoritas y simpáticas "flechas" de Falange Española recorrieron las calles de la población recogiendo donativos en beneficio del "Auxilio de Invierno". El pueblo de Soria correspondió como siempre a tan patriótica iniciativa con sus generosos donativos. *** Aniversario.—El día 25 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eliaco Sanz, Maestro Nacional y Director que fué de una Graduada de Valencia. Las misas que se celebrarán en dicho día, en la Colegiata de San Pedro de esta capital (la conventual, de once, once y media y doce) así como el funeral en la Parroquia de Aliud, su pueblo natal, serán en sufragio de su alma (d. e. p.). Reiteramos a su hija Julia nuestro sentido pésame. *** Muertos por la Patria.—El día diecinueve del actual murió por Dios y por España, luchando como legionario, en el cerco de Madrid, el heroico Alférez de Artillería y Alumno de 5.º curso de la Escuela de Arquitectura don Enrique Pérez de los Cobos y Pastor, de veinticinco años de edad. Expresamos nuestro sincero pésame a sus apenados padres don Pedro Pérez de los Cobos, nuestro distinguido amigo y prestigioso Ingeniero, y doña María Cruz Pastor, hermanos y demás familia, deseándoles resignación, ya que Dios habrá concedido al valeroso militar el premio que tiene destinado a los héroes. —En el frente de Aragón dió su vida por Dios y por la Patria luchando contra las hordas comunistas el heroico joven soriano Leoncio Campos de la Moréna, natural de Peñalba de San Esteban. Enviamos a su familia la expresión de nuestro sentimiento y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado. —En acción heroica ha dado su vida por Dios y por la Patria en el frente de Teruel (Corbalán), el joven Justo Alcoceba Medina, natural del pueblo de Recuerda, hijo de Eulogia y de Gregoria, y con tal motivo se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de este pueblo el día 19 del actual, a los que asistieron las autoridades, los individuos de Acción Ciudadana, formados durante los actos religiosos y luego desfilaron desde la iglesia al Ayuntamiento. Asistieron también las Margaritas, Falange y el vecindario. Nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige a los padres del finado.

De interés para los ganaderos. Las fechas de las paradas provisionales de las Paradas del Estado.—Para el general conocimiento de los ganaderos y propietarios de yeguas, se hace público que por la superioridad ha sido aprobada la propuesta de paradas provisionales del Estado Español que a continuación se relacionan, expresando los sementales de que se las dota y personal afecto a las mismas, como la fecha de su apertura. Provincia de Soria. Soria.—Sementales: 2 caballos y 1 asno. Dotación: Un Jefe de parada y un soldado. Fecha de apertura: El 22 de marzo. Almazán.—Sementales: 1 caballo y 1 asno. Dotación: 2 soldados. Fecha de apertura: El 22 de marzo. Agreda.—Sementales: 1 caballo y 1 asno. Dotación: Dos soldados. Fecha de apertura: El 19 de marzo. Gómara.—Sementales: 1 caballo y 1 asno. Dotación: Dos soldados. Fecha de apertura: 19 de marzo. *** Funeral.—El Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria ha tomado el acuerdo de celebrar un funeral en sufragio del alma de don José María Cillero Angulo (q. e. p. d.), Catedrático y Secretario que fué en dicho Centro. Dadas las excelentes prendas personales que adornaban al difunto y las numerosas amistades con que contaba en esta ciudad, es seguro que ha de verse sumamente concurrido el citado funeral que se celebrará en la iglesia de Santa María la Mayor a las 11 de la mañana del próximo jueves, día 25. *** Comisión de pagos intervenidos.—Se previene al público que está finando el último e improrrogable plazo concedido por el Excmo. Sr. General Jefe de la 5.ª División Orgánica para la presentación de las relaciones juradas a formular, comprensivas de las deudas pendientes en favor de comerciantes o industriales establecidos en la España no liberada y de la suma a cuenta de dichos créditos satisfecha. Urge, pues, que antes de los días 28 y 26 del corriente, en que respectivamente fina dicho plazo, sean presentadas a esta Comisión las aludidas relaciones juradas, recomendándose al público no espere a los últimos días en evitación del excesivo trabajo que se aglomerará dichos días. Se recuerda asimismo que es de todo punto obligatoria la presentación de dichas relaciones, lo que hace esta Comisión presente a fin de evitar que los remisos a su presentación incurran en las sanciones prevenidas en el Bando de 19 de enero último. Zaragoza a 23 de febrero de 1937.—Por la Comisión de Pagos intervenidos. El Presidente, J. Manuel Cendoya. *** La Revista "Cartel".—Don Antonio Otero Toira, director de la importante revista gráfica y literaria "Cartel", que se edita en Vigo, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del segundo número de tan notable publicación. Contiene la revista "Cartel" trabajos de prestigiosos escritores y artísticas fotografías, constituyendo un verdadero alarde de gusto tipográfico. Reiteramos nuestra cordial felicitación al director señor Otero y a los demás redactores de la excelente revista.

"LA CATALANA" COMPAÑIA ESPAÑOLA de seguros contra incendios El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla. Sierpes, 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española "LA CATALANA" en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional. Delegado para la provincia de Soria: Don Pablo Marcos de León. Plaza Mayor, 6, 2.º, Soria.

